

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

La Gaceta del día 23 publica lo siguiente:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Ayer á las cinco de la mañana se sublevaron en esta corte, sin sus jefes y oficiales, el 5.º regimiento de artillería á pie y el de á caballo. Atacados sin pérdida de momento por las tropas leales, se rindieron á discrecion en el cuartel de San Gil despues de una fuerte resistencia. Numerosos grupos de paisanos armados fueron igualmente batidos y desalojados de las barricadas y casas en que se habian parapetado, siendo aprehendidos mas de 400 de ellos. Los cuerpos del ejército y la Guardia civil rivalizaron en entusiasmo y bizarría. El parte detallado se publicará en la Gaceta.

Los capitanes generales de distrito dan parte de que en los suyos respectivos reina la mas completa tranquilidad.

De La Epoca del día 23 tomamos las siguientes noticias: El duque de Valencia, que fué de los primeros que ayer se presentaron á tomar el cuartel de San Gil, recibiendo una herida de escasa gravedad, se encuentra hoy perfectamente.

La herida sufrida por el general Quesada es muy ligera y no le impidió continuar todo el día de ayer al frente de una parte de las tropas leales. Hoy está perfectamente.

El ex-general Pierrad, que desde el amanecer estuvo en el cuartel de San Gil, sufrió una caída del caballo cerca del hospital militar. Allí fué curado sin saberse quién era, y pudo escapar disfrazándose.

Las fuerzas del 5.º regimiento de artillería y del de caballería montado, al que obligaron aquellas á tomar parte en la rebelion, ascendian á novecientos ó mil hombres, pero sin jefes ni oficiales.

Desde los primeros momentos de los sucesos de ayer, se presentaron en el sitio de mas peligro además de todos los directores de las armas y generales que tienen hoy empleo activo, el duque de Valencia, los marqueses del Duero, de la Habana y de Navaliches y todos los demás generales moderados. Se hacen grandísimos elogios de la bizarría mostrada así por el duque de la Torre y general Pavia, como por los generales Conchas.

Cinco consejos de guerra están funcionando desde las primeras horas del día.

No hay palabras bastante enérgicas para censurar el atentado que ayer ha conmovido á Madrid. Al delito de sublevacion se ha unido el de asesinato. Bizarras oficiales que estaban en su

puesto han sucumbido al plomo traidor de una soldadesca insubordinada. Qué elementos de libertad!

El capitán general marqués del Duero, que tan bizarramente combatió ayer, ha sido nombrado general en jefe de los ejércitos de Cataluña, Aragon y Valencia.

Ha salido hoy á las doce en compañía de los generales Reina y Sandoval.

A las tres de la tarde reina completa tranquilidad en Madrid. Las tropas se hallan en sus cuarteles y solo se observan las precauciones naturales en estas circunstancias.

El estado del general Cervino no ofrece cuidado.

Tambien se ha dicho que la herida del general conde de la Cañada, aunque grave, dá esperanzas de curacion.

El cielo salve su vida, como la de cuantos se han sacrificado por las leyes y el órden social!

Madrid á las tres de la tarde.

El ministro de la Guerra á los capitanes generales de los distritos, comandante general de Ceuta y al de la division de Búrgos.—«La division de caballería y artillería de Alcalá, acaba de entrar en esta corte dando vivas á la Reina. Todas las tropas de la guarnicion están llenas de entusiasmo. El órden restablecido y tomadas todas las disposiciones para que el inexorable rigor de la ley caiga rápidamente sobre los culpables. Completa tranquilidad en toda la provincia.»

El movimiento se inició en el cuartel de San Gil á las cuatro y media de la mañana de un modo, que cuando sea conocido en todos sus pormenores, escitará un profundo sentimiento de indignacion. Cuatro horas despues aquel centro de la insurreccion estaba tomado por los esfuerzos de las tropas leales, á cuyo frente marchaban con fundidos los duques de Tetuan, de Valencia y de la Torre, los marqueses del Duero y de la Habana, los generales Pavia, Quesada, conde de la Cañada, Echagüe y otros bizarros generales.

Se cree que las victimas causadas en el día de ayer son por desgracia superiores á las que produjeron los sucesos de 1848, 1854 y 1856.

Los sitios de mayor combate en el día de ayer, aparte el cuartel de San Gil, fueron la plaza de Santo Domingo y todas sus inmediaciones, la calle del Pez y adyacentes, la de Jacometrezo y Preciados, la plazuela de Anton Martin y toda aquella parte de la capital, donde todas las barricadas fueron tomadas á las cinco de la tarde. Por la noche la postrer resistencia se hizo en algunas casas del Postigo de San Martín.

Merced á las previsoras disposiciones toma-

das por el duque de Tetuan, á las pocas horas de estallar la sedicion se encontraban ya en Madrid todas las tropas acantonadas en Alcalá, Leganés, Aranjuez y Guadalajara.

Pasan de mil quinientas personas las que fueron ayer aprehendidas por la fuerza pública; las dos terceras partes paisanos y muchos de ellos forasteros.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALLADOLID 24.—El señor Gobernador de la provincia publicó ayer el siguiente Boletín extraordinario:

El Excmo. señor Capitan General de este Distrito, me dice con esta fecha lo siguiente: El Excmo. señor Ministro de la Guerra en telegrama recibido á las dos y veinte minutos de esta tarde, me dice lo que sigue:

Terminado aquí de la manera que tengo manifestado á V. E. el movimiento revolucionario, puedo disponer de mas de la mitad de esta guarnicion, si llegare á ser necesaria en otro punto.

Mas de mil prisioneros están ya bajo la accion de la ley.

De modo que despues de la rápida y dura leccion que aquí han recibido los revolucionarios, tengo la seguridad absoluta de que no intentarán de nuevo alterar el órden.

S. M. ha resuelto premiar con largueza el heroico comportamiento de esta guarnicion. Lo propio hará con la de ese distrito si llega el caso de acreditar igual comportamiento.

Lo que tengo la satisfaccion de trasladar á V. E. para que se sirva darle la debida publicidad.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid 23 de junio de 1866.—Manuel So-moza.

Dice El Norte de Castilla de hoy: Hoy á las cinco de la madrugada han salido con direccion á San Sebastian tres compañías del regimiento de Africa y mañana á igual hora salen otras tres con la plana mayor y música de dicho regimiento con igual direccion.

En la actualidad la guarnicion de esta capital es la siguiente: Infantería.—Batallones de Cazadores.—Barbastro número 4.—Alba de Tórnos núm. 10.—Llerena núm. 16.—Segundo batallon del regimiento infantería de la Constitucion núm. 29.

Caballería.—Regimiento Cazadores de Talavera (cinco escuadrones).—Otros cinco escuadrones del regimiento Cazadores de la Albuera (acantonado.)

La escuela general de caballería y el colegio que componen cuatro escuadrones de Artillería.—El segundo regimiento de Montaña.

CORREO ESTRANJERO.

ALEMANIA.—Los prusianos prosiguen su marcha por los Estados invadidos, sin que hasta ahora hayan encontrado oposicion. El telégrafo anuncia que era inminente una gran batalla cerca de Francfort, pues en los alrededores de esta ciudad se hallaban reunidos cerca de 40,000 hombres de tropas federales, que eran reforzadas cada día.

El éxito, si se trata la pelea, no nos parece ser favorable á las tropas aliadas, pues el ejército prusiano es muy superior en organizacion y tambien en fuerzas, segun creemos. Y así debió haberlo comprendido el rey Jorge I, el cual se ha puesto en salvo prudentemente, en Inglaterra, llevándose los tesoros del reino. Ha preferido huir cobardemente, como una mujer, en vez de morir con honra peleando á la cabeza de su ejército. Su pueblo, sin embargo, ha visto contento su fuga, reconociendo que lo mejor que en las actuales circunstancias podría hacer, era librarles de su presencia y no pensar mas en volver. En Hannover se firmaban muchas esposiciones pidiendo la abdicacion del rey y la proclamacion de la neutralidad absoluta de Hannover en el gran conflicto alemán. El pueblo de Hannover recibió casi con agrado á los prusianos en la capital, al mismo tiempo que se felicitaba por la huida de su soberano. Una correspondencia de Hannover describe en estos términos la llegada de las tropas de Prusia:

Desde esta mañana, la multitud ha acudido hácia la carretera de Calenberg para presenciar la entrada del enemigo. A las tres llega la vanguardia: dos escuadrones del 8.º regimiento de húsares (húsares azules de Westphalia); llevan el sable en la vaina, y penetran en la ciudad como si entraran en su guarnicion despues de un paseo. Recorren al galope la ciudad, y se detienen en el paseo, delante del teatro. A las cuatro llega la primera division del 7.º cuerpo de ejército. El comandante en jefe Vogel de Fackenstein, seguido de un numeroso estado mayor, marcha á la cabeza. El general hace alto en la Leinenstrasse, frente al palacio (ignora evidentemente que está en él la reina, que ha vuelto al medio día del palacio del Harrenhausen), y hace desfilar á sus tropas; dos regimientos de infantería, uno de coraceros, uno de húsares y otro de artillería montada, sin contar el tren, el servicio de sanidad, de correos, de telégrafos, etc. Todas estas tropas son de Westphalia.

Mala noche va á pasar aquel buque. Es lo que estaba pensando, contestó Bernar-din moviendo la cabeza. Mirad al mar, prosiguió Mauricio, y sus grandes olas: es el viento Sud-Este que viene de lejos. Esta noche tendremos tempestad. Oh! eso me hace temblar, dijo Elora de un modo convulsivo. ¿Habeis visto, señor Mauricio, dijo Bernardin, tempestades en las Antillas? Mi marido no conoce ese país, contestó la jóven. He navegado por aquella parte, prosiguió Bernardin y he hecho algunos buenos negocios como buhonero en Guadalupe y Saint-Pierre. Pues bien; ¿sabeis lo que he visto en una casa á una milla del mar al pié de Mornes? Vamos, decidlo, repuso Elora. He visto romper la ventana con la popa de un navío. Es posible? dijo admirada la jóven. Mas que posible, es verdad; lo leereis en el Diario de las Colonias. Entonces es verdad, dijo candorosamente Elora. Figuraos, prosiguió con fuego Bernardin, un buque que levanta un navío y le lanza á tierra como un objeto que pese ocho onzas. ¿Háse visto cosa igual? Dios mio, dijo estremeciéndose la jóven, si

turaleza. Elora apretó con fuerza la mano de su marido y sus ojos le dijeron: Escucha! Mauricio prestó atencion ó hizo una señal afirmativa. Una detonacion de arma de fuego se dejó oír segunda vez y fué repetida por el eco de las colinas. Despues ya no se oyó sino el trueno, el viento y el mar. Dios mio, Dios mio! exclamó la mujer, bien lo he oído, allí hay criaturas que están en peligro! Es preciso socorrerlas! dijo Mauricio; pero no despertemos á los criados porque necesitan descanso despues del trabajo diario... Bernardin y yo seremos bastante para ello. Mauricio estrechó con cariño la mano de su mujer, y fué corriendo al cuarto de Bernardin, quien no respondiéndole á las tres veces que llamó, le hizo presumir que estaba profundamente dormido. Al fin se levantó al parecer sonámbulo, mirando á Mauricio con sorpresa y contestándole con aire estúpido. Venid, por Dios, conmigo, le dijo Mauricio, porque se han oído voces pidiendo socorro del lado del mar. Ah! contestó Bernardin fingiéndose dormido, aunque de pié; habeis oído algo? Sí, venid pronto, no hay que perder momento. Os sigo, os sigo, exclamó el fingido buhonero, ya enteramente despierto con bastante naturalidad. Qué bien dormí! dijo dando un suspiro.

Los dos bajaron precipitadamente la escalera y el terraplen, tomando la senda que conduce al mar, y á la luz de los continuos relámpagos buscaron en la costa, registraron los ancones y Bernardin no cesaba de decir: Nada encontraremos; os habeis equivocado; siempre suele suceder así cuando hay tempestad. Qué bien dormí! Al fin Mauricio dió un grito y señaló una lancha encallada en la arena y casi destrozada. A su lado un cuerpo humano tendido con la rigidez de un cadáver. Efectivamente, no os habeis engañado, dijo Bernardin con aire de arrepentimiento. Mauricio separaba del rostro del náufrago sus cabellos, y lleno de solicitud ponía la mano sobre su pecho para ver si respiraba. Sí, le late el corazón, exclamó con alegría; este hombre no está muerto, esperadme aquí un instante... Con mi turbacion he olvidado lo mas esencial... Voy á la hacienda. Y Mauricio desapareció de un salto. Entonces el náufrago se levanta como un muerto que resucita, diciendo á Bernardin: Soy yo. Os esperaba, contestó Bernardin, inclinándose respetuosamente. El fingido náufrago volvió á su primera posicion; Mauricio llegó con frascos y cordiales, le prodigó toda clase de auxilios, y haciéndole respirar sales

lia. La actitud de la poblacion me ha parecido bastante digna.

El general Falckenstein dirigió una proclama á los habitantes de Hannover, diciendo que ocupaba una capital abandonada por su gobierno, y que dejaba la administracion interinamente á cargo de los funcionarios que habian permanecido en sus puestos. El general en una orden del dia á sus soldados, dijo que habiéndose aliado con Austria, la Sajonia, Hesse y Hannover, Prusia se veia obligada á ocupar el país, pero que estaban en un país de hermanos, pues los habitantes no son responsables de las faltas de su gobierno.

El rey Juan de Sajonia ha invitado á su colega el de Hannover en el cuidado puesto para llevarse y poner á salvo todos los tesoros del reino y dejando á sus súbditos solos para que se entiendan con los prusianos. Merece la pena de conocerse siquiera lo mas importante de la proclama de despedida del rey Juan á su pueblo y reproducimos á continuacion el párrafo con que termina:

«Aunque por el momento me veo obligado á ceder á fuerzas superiores y separarme de vosotros, quedo sin embargo con mi valiente ejército, en medio del cual me creeré siempre en Sajonia, y espero, si Dios bendice nuestras armas, volver pronto entre vosotros. Tengo firme confianza en vuestra fidelidad y vuestro amor. Así como hemos pasado juntos los dias felices, del mismo modo permaneceremos unidos en las horas de prueba. Tened confianza en mí, vosotros cuya felicidad ha sido y será constantemente el objeto de mis esfuerzos. Dios y nuestro derecho que esta sea nuestra divisa.»

Francfort 20 de junio.—El Sr. Wentzel, ministro de Prusia cerca de Francfort, ha sido llamado esta mañana por su gobierno. Prusia se considera desde este momento en estado de hostilidades con la ciudad libre de Francfort. La ocupacion del telégrafo prusiano por la fuerza armada de Francfort ha determinado al gobierno prusiano á esta medida.

Berlin 20 de junio.—Se anuncia que los austriacos han pasado ayer la frontera de la Alta Silesia. Créese inminente una gran batalla.

Altona 20 de junio.—El contingente militar de Hamburgo está pronto á marchar á los ducados. En Hamburgo habrá un gobernador y guarnicion prusianos.

Bremerhaven 19 de junio.—Los hannoverianos evacuaron ayer el fuerte Guillermo.

Viena 21 de junio.—Es inexacto que el rey de Hannover se haya embarcado para Inglaterra. El rey Jorge está con el ejército, que se ha unido ya al ejército federal.

Colonia 20 de junio.—El combate que ha ocurrido en el camino de Rumburgo entre prusianos y austriacos ha sido mas considerable de lo que se creía. Cinco regimientos de caballeria austriaca fueron sorprendidos por doce regimientos de caballeria prusiana. Los ginetes austriacos se arrojaron impetuosamente sable en mano sobre los prusianos, dispersándolos en menos de una hora.

Reichenberga (Bohemia) 17 de junio.—Anoche vivaqueó cerca de Abersdorf un cuerpo prusiano de 30,000 hombres.

Eisenach 20 de junio.—Las tropas de Hesse electoral están concentradas cerca de Fulde (Hesse electoral).

El príncipe Guillermo de Hanau ha caído prisionero en poder de los prusianos.

El príncipe Alejandro de Hesse ha aceptado oficialmente el mando del 8.º cuerpo federal compuesto de tropas badenses y wurtemberguesas, en número de 41,000 infantes, 7,000 caballos, 8,000 artilleros y 700 ingenieros.

Dicen de Calsruhe que Austria y los Estados aliados á esta potencia han intimado al gobierno badense que una sus tropas á las de ellos para obrar contra Prusia, amenazándole, caso contrario, con un desmembramiento de territorio.

Londres 20 de junio.—El General Telegram Company ha recibido de Viena las siguientes noticias del 18. Ayer al mediodía, los austriacos entraron en Sajonia por Rodembach. Debían ocupar á Dresde esta mañana. Al mismo tiempo han penetrado en Silesia, rechazando á los prusianos.

INGLATERRA.—Londres 21.—El Daily News dice que lord Clarendon ha anunciado de una manera terminante que el ministerio habia presentado su dimision. Se cree que la reina invitará á lord Derby á formar un nuevo gabinete. El Post dice que la reina llegará á Windsor el sábado ó el domingo. Añade, bajo reserva, que S. M. rehusa aceptar la dimision del ministerio. Segun el Times el conde Russell está decidido á disolver la Cámara. El Morning-Star insiste en la necesidad de la disolucion del Parlamento.

ESTADOS-UNIDOS.—Nueva-York 9 de junio.—Un cuerpo fenian de 1,500 á 3,000 hombres, á las órdenes del general Spear, ha pasado la frontera Canadiense, cerca de Highgate, donde batió á un cuerpo de caballeria inglesa, cogiéndoles tres estandartes. La caballeria fenian ha batido tambien á la caballeria inglesa en Frelighsburgo. Las tropas del general Spear están muy desmoralizadas; todos los fenians tratan de volver á los Estados- Unidos. Muchos jefes fenians han sido presos por las autoridades federales de San Albano, Malone y otros puntos; el general Murphy está preso en Buffalo.

ITALIA.—El manifiesto real á los italianos dice: «Hace ya siete años que Austria atacó mis Estados porque yo habia sostenido la causa comun de la patria en los consejos de Europa, y yo desnudé la espada para defender mi trono, la libertad de mis pueblos, la honra del nombre italiano y para pelear, el derecho de la nacion. La victoria se declaró en favor del buen derecho. El valor del ejército, el concurso de los voluntarios, la concordia y la prudencia del pueblo y el concurso de un aliado magnánimo nos valieron casi la completa independencia y libertad de Italia. Poderosos motivos que debiamos respetar nos impidieron terminar entonces nuestra justa y gloriosa empresa. Una de las mas nobles provincias de Italia, unida por las aspiraciones de sus habitantes á mi corona, y cuya heroica resistencia y continua protesta contra la dominacion extranjera la hacian mas particularmente querida y sagrada, quedó en poder del Austria. Aunque rebotando el dolor en mi corazon, me abstuve de turbar á Europa que

queria la paz. Mi gobierno se consagró al perfeccionamiento de la obra interior, á abrir las fuentes de la prosperidad pública, á fortificar el país por mar y tierra aguardando la ocasion favorable de llevar á cabo la independencia de Venecia. Aunque la espera no carecia de peligros, no obstante supimos encerrar en nuestros corazones, yo mis sentimientos de italiano y de rey, y mi pueblo su justa impaciencia; yo conservaba intacto el derecho de la nacion, la dignidad de la corona y del Parlamento, á fin de que Europa comprendiese lo que se debía á Italia.

Austria, reforzándose súbitamente en nuestra frontera y provocándonos con una actitud hostil y amenazadora, ha venido á turbar la obra pacifica de reorganizacion del reino. A esta injusta provocacion he contestado volviendo á empuñar las armas y vosotros habeis dado un grande espectáculo corriendo, presurosos y llenos de entusiasmo á alistaros en el ejército y las filas de los voluntarios. No obstante, cuando potencias amigas intentaron resolver las dificultades por medio de un Congreso, di esta última prueba de mis sentimientos á Europa y me apresuré á aceptar.

Austria ha rehusado esta vez mas las negociaciones, rechazando todo acuerdo y dando de este modo una nueva muestra de que si tiene confianza en sus fuerzas, no la tiene igualmente en la bondad de su causa y de su derecho.

Vosotros tambien, italianos, podeis tener confianza en vuestras fuerzas contemplando con orgullo vuestro valiente ejército y vuestra fuerte marina; pero podeis tener además confianza en la santidad de vuestro derecho, cuyo triunfo es por demás seguro. Nos sostiene el juicio de la opinion pública, la simpatia de Europa, que sabe que Italia independiente y segura en su territorio será para ella una garantía de paz y de orden.

Italianos! entrego el gobierno del Estado al príncipe de Carignan y desnudo la espada de Goito, Pastrengo, Palestro y San Martino. Créo que cumpliré los votos hechos sobre la tumba de mi magnánimo padre. Quiero ser aun una vez mas el primer soldado de la independencia italiana.»

Florenca 20 de junio.—El baron Ricassoli ha anunciado en el Senado la formacion del nuevo gabinete y la declaracion de guerra á Austria. Igual comunicacion se ha hecho en la Cámara de diputados, siendo en ambas partes recibida con calurosos aplausos.

Ha llegado el príncipe de Carignan. El rey saldrá mañana á las 5 de la madrugada para el ejército. La Italia anuncia que Victor Manuel ha recibido á Kossuth esta mañana.

Idem 21.—El rey ha partido á la hora anunciada. En el tránsito hasta la estacion la poblacion le hizo una ovacion entusiasta.

Cremona 20.—La declaracion de guerra de Italia á Austria ha sido enviada de aquí por el general La Marmora al archiduque Alberto, comandante del ejército austriaco en el Véneto. Este documento dice así:

«El imperio de Austria es hace siglos causa de divisiones, esclavitud é incalculables daños materiales, y morales para Italia. Hoy está constituida la nacion. Austria lo desconoce y continúa opri-

miendo una de nuestras mas hermosas provincias. Ha hecho de ella un vasto campo atrinchado para amenazar nuestra existencia. Los consejos y los esfuerzos de las potencias amigas no han dado resultado alguno. Era inevitable que Italia y Austria se encontraran frente una de otra en la primera complicacion europea. La iniciativa en los armamentos tomada por el Austria, y su negativa á las proposiciones pacificas de las potencias neutrales han probado los desgnios hostiles del gabinete de Viena. El pueblo italiano se ha levantado de un extremo á otro de la Peninsula. Por eso el rey, guardian de los derechos de su pueblo y defensor de la integridad del territorio nacional, declara la guerra al imperio de Austria. Lo notifico á V. A. I. de orden del rey. Las hostilidades comenzarán dentro de tres dias, á menos que V. A. no acepte este término, en cuyo caso os ruego me aviséis.»

## La Abeja Montañesa.

SANTANDER 25 DE JUNIO.

Uno de los puntos que abraza la Memoria sobre enseñanza popular del Sr. Caballero y cuyo extracto, tomado de otro periódico, insertamos en nuestro número anterior, es el que se refiere á la centralizacion completa de fondos en la capital de la provincia. Por lo que á la nuestra se refiere, opinamos que la adopcion de tal medida es muy conveniente y creemos que la Junta de instruccion debiera meditar detenidamente sobre este punto. Muchas veces hemos tenido que hacernos eco de las quejas de los maestros que con gran trabajo en ocasiones y con muchos disgustos pueden conseguir que sus asignaciones les sean pagadas y que en otras se ven obligados á abandonar sus escuelas porque de ninguna manera pueden conseguir aquel resultado. Esta situacion es durísima para una clase tan digna de consideracion y debe terminarse habiendo medios para ello.

La ley de instruccion pública establece que la centralizacion provincial de fondos por lo que se refiere á la enseñanza podrá acordarse, siempre que hubiere razones de conveniencia para ello. Partimos, pues, del derecho constituido y en consonancia con él obramos al aconsejar á la junta provincial la adopcion de esta medida que tan directamente puede influir en la suerte del profesorado de instruccion primaria. Las causas que tal reforma aconsejan son bien conocidas bajo un punto de vista general y mucho mas si á nuestra provincia nos limitamos.

y frotándole las sienes con rom, creyó haber salvado á un infeliz.

Lentamente y con aparentes esfuerzos, se levantó el naufrago ayudado por Mauricio y Bernardin, quienes le condujeron poco á poco á la hacienda, donde ayudados por los criados le hicieron toda clase de obsequios de la mas afectuosa hospitalidad.

### VI.

#### UN NUEVO PERSONAJE.

Todos en la casa se apresuraban á socorrer al joven naufrago; pero habiendo hecho observar Bernardin que mas que todo otro auxilio necesitaba reposo, se fueron retirando, para esperar en una velada comun el resultado de este reposo, remedio benéfico cuando no hay herida que reclame el socorro del arte. Bernardin se ofreció cuando se convencieron de su razon en velar aquella noche al pobre naufrago.

Cuando estos dos hombres, ó dos demonios, se vieron solos con la puerta cerrada y lejos de los demás, se incorporó el naufrago en la cama, estrechó las manos de su cómplice con una energía de gratitud bastante rara en los que son de naturaleza pervertida. Despues, desatando de su cintura una cartera de plancha de hierro, sacó cuatro billetes ingleses de mil libras, y dándoselos á Bernardin, le dijo:

dió en breve. Inmensas nubes velaron las espléndidas constelaciones de la India é iluminaron de relámpagos la soledad del Océano. Oíáse hacia el Sur ruidos sordos é intermitentes que son los preludios del trueno, cuando se prepara á despertar los ecos del Océano con su formidable voz.

Todos los criados estaban en casa y rogaban á Dios en la capilla donde el anciano sacerdote de la propaganda romana celebraba la misa los dias de fiesta. Pedian al Ser Supremo por los viajeros y marinos de los desiertos de Africa y del Océano índico. Elora unia sus rezos á los de sus criados, pidiendo sobre todo al cielo proteccion para el desgraciado navío, á quien habia sorprendido el huracan en medio de los horrores de la noche y del mar.

El lúgubre espectáculo que daba la tempestad á la costa africana, habia hecho huir el sueño á todo el mundo. Elora, de pié detrás de las persianas de su kiosko, saboreaba con placer febril las emociones que le proporcionaba semejante noche; escuchaba temblando de miedo el estridente silencio del bosque azotado por el viento, los mugidos del mar, el brillo de los relámpagos, los siniestros mugidos de los animales salvajes, el ruido del torrente y las cataratas; todo este espantoso unísono de las armonías que parecen la voz del universo espirante, que hace dudar del dia de mañana.

Un ruido que no venia del cielo se dejó oír repentinamente en medio de la conmocion de la na-

tuviéramos igual huracan esta noche!

—Ahl querida, tranquilízate, los huracanes no han lanzado jamás á los navíos á los bosques de Zanguibar, y...

—Mirad, le interrumpió Elora, cómo se oscurece el mar despues de puesto el sol!... y cómo se queja sin apenas moverse!

—Se levanta viento, dijo Mauricio mirando al horizonte... el buque ha desplegado todas las velas.

—Dios le lleve á Cap-Torr, dijo Elora.

—Mucho tiene que andar, observó Mauricio moviendo la cabeza.

—Ohl dijo Bernardin, si no cambia el viento al Oeste, pueden muy bien llegar á Port-Natal antes de media noche.

Gruesas gotas empezaron á caer, oíase un sordo murmullo en la arboleda dealrededor de la casa. Bernardin permanecia fijo mirando siempre al navío del horizonte. Elora cogió con precipitacion el brazo de su marido diciendo con viveza:

—Entremos?

—Os quedais? preguntó Mauricio á Bernardin que no se movía.

—Voy tambien, porque de aquí á un cuarto de hora no se podrá estar en la orilla, dijo el falso buhonero.

—Si, pongámonos á cubierto, dijo Elora.

—Bien pensado, señora, repuso Bernardin. No fué largo el crepúsculo, y la noche le suce-

Otra de las reformas propuestas por el Sr. Caballero es la cesación de las atribuciones embebiéndose en el presupuesto municipal, lo cual en último resultado no es otra cosa que proteger á los maestros en el cobro de sus legítimos haberes, por cuanto la autoridad tiene á su disposición, para hacer efectivas las obligaciones, medios que empleados por un individuo son en muchos casos ineficaces ante la indolencia ó la mala fé y esponen al que los emplea en uso de un derecho incuestionable á animadversiones injustificadas.

Por eso llamamos también sobre este punto la atención de la Junta provincial de instrucción pública, á fin de que practique cuantas gestiones le sugiera su celo para corregir los defectos de que adolece la instrucción primaria, que si es en todas partes importantísima, lo es mas en nuestra provincia por sus especiales circunstancias y por las particulares inclinaciones de sus hijos.

Esta tarde se han publicado en esta capital los siguientes partes:

**Comandancia militar de Santander.**

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito en telegrama de las once y cincuenta y ocho minutos de esta mañana me dice:

«El Ministro de la Guerra en telegrama de hoy á las nueve y trece minutos me dice: «Acaban de entrar en capilla para ser pasados por las armas á las doce de esta mañana 21 sargentos de los sublevados. Orden y tranquilidad en toda la Península.»

Santander 25 de Junio de 1866.—El Comandante militar, Ramon Mones.

**Gobierno civil de la provincia de Santander.—Orden público.**

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de hoy á las dos y veinticinco minutos de la tarde, me dice lo siguiente:

«Acaban de ser pasados por las armas, sentenciados por el Consejo de Guerra, 21 condenados por la rebelion última. Los individuos de tropa del regimiento de Bailén que se sublevaron en Gerona, perseguidos sin descanso, se internaron en Francia por Rebeldes. En la frontera fueron desarmados é internados. La tranquilidad mas completa reina tanto en Madrid como en las provincias.»

Lo que se publica para conocimiento de los leales habitantes de esta provincia.

Santander 25 de junio de 1866.—El gobernador, Escolástico de la Parra.

**VARIEDADES.**

**La Cosa Pública.**

(Conclusion.)

III.

—Buenos dias, señor alcalde!  
—Me gusta la llaneza!... Juan!  
—Señor.  
—¿Es esta la señora que estaba esperando?  
—La misma, señor alcalde.  
—Y qué trae usted?  
—Al contrario, vengo á pedir...  
—¿Eh?  
—A pedir justicia.  
—Lo que debía usted venir es un poco mas decente para hablar á la autoridad. ¿Cree usted que la alcaldía es algun cotarro?  
—Ay! no, señor; pero tales administradores tengo, que ellos andan en coche y yo hecha un Dios me lo perdón. Al paso que van, pronto me despojarán hasta de estos miserables arambes y andaré en cueros siendo el ludibrio de todo el mundo.  
—Vamos, despache lo que tenga que decirme, que no estoy aquí para perder el tiempo en escuchar historias sentimentales. Qué es ello?  
—Es tanto, señor alcalde, que no sé por dónde empezar.  
—Pues si usted no lo sabe, yo tampoco. Abrevie y déjese de rodeos. ¿Contra quién pide justicia?  
—Contra usted, señor don Pancracio.  
—Contra mí?...  
—Sí, señor, por el abandono en que usted me tiene.  
—Yo á usted?... Señora, usted desbarral Ni yo

la conozco, ni he tenido en mi vida ningun trapicheo que pueda merecerme semejante reconvenccion. (Vamos, esta pobre está loca.)

—Oh! en cuanto á eso, nadie podrá decir lo contrario:—todos saben que es usted un modelo de fidelidad... conyugal! No me ha comprendido usted, señor alcalde; el abandono de que yo me quejo no es de la especie que usted cree. ¿Tan demudada está mi faz que no me conoce usted?

—No, señora.  
—Y sin embargo, siempre me tiene usted en la boca, siempre está usted ocupándose de mí, siempre me consagra ardiente cariño!

—Yo á usted?  
—Por lo menos, así lo dice usted á todo el mundo.

—Señora, repito que soy un hombre honrado y usted se equivoca. Yo soy incapaz...

—Lo sé, ya le he dicho que no es por ahí por donde va el agua al molino. Usted cambia los frenos, señor alcalde.

—¿Quiere usted precisar la cuestion, con dos mil de á caballo, y dejarse de circunloquios?

—A eso voy.—Señor alcalde, el invierno está á las puertas de casa, el río crecerá á las primeras lluvias y, como el puente del Plumilladero que se llevó la última avenida no se ha compuesto, los pobres no podrán ir al mercado de la vecina villa.  
—Bien, ya se compondrá, si hay con qué.

—Señor alcalde, el cementerio está casi dentro del pueblo y sus miasmas envenenan al vecindario, porque, siendo demasiado chico, las nuevas inhumaciones obligan á extraer de la tierra cadáveres á medio consumir.

—Esas son pamplinas! El cementerio nunca ha sido mas grande que lo que es hoy y nadie se ha quejado. Además, ¿á dónde quiere usted que se traslade? la villa no tiene ni un palmo de tierra de que disponer.

—Señor alcalde, la mitad del techo de la casa-escuela se ha hundido y los pobres muchachos están al sol y al agua, expuestos á un tabardillo en el verano y á una pulmonía en la estacion de los frios. ¿No hay en los fondos municipales cuatro ó cinco duros para un encerrado provisional, mientras llega la hora de la reparacion?

—Hasta que no se recande el arbitrio no hay un cuarto. Ya le llegará su vez á la casa-escuela.

—Es que los pobres muchachos están esperando desde hace dos años.

—Bah! á esa edad se desafian las intemperies.

—Señor alcalde, los vecinos se quejan de que la correspondencia se les distribuye cuatro ó cinco horas despues de la llegada del correo, porque no hay mas que un cartero para los cinco pueblos que además de la villa forman el partido.

—Y hay bastante! Hace cuatro años tenían dos correos por semana y no se quejaban.

—Señor alcalde, el cólera visita en la actualidad casi toda Europa y es muy posible que el día menos pensado le tengamos entre nosotros. ¿Se ha organizado un hospital para asistir á los pobres invadidos? ¿Se han tomado siquiera las precauciones sanitarias que exige el sentido comun?

—No, señora, porque sin dinero no se hacen milagros y yo no puedo ponerlo de mi bolsillo.

—Señor alcalde, seis ó siete vuelcos de carros y otras tantas desgracias cuentan ya los leñadores que, á causa de la supresion del camino del Tomillar, tienen que ir al monte por el Despeñadero de los Corzos. Ayer, sin ir mas lejos, se pernió quebró un buey. Esos infelices piden, con sobra de razon, que se les componga la carretera del Despeñadero, digna hoy del nombre que lleva, ó que se les deje paso por el antiguo camino del Tomillar.

—¡Vayan mucho noramala esos impostores! Lo que dicen es una solemne mentira. ¡Malo el camino del Despeñadero!... pues si está como la palma de la mano! El otro sí que era un barrizal en cuanto caian cuatro gotas. Ya sabemos el fin que se proponen esos pillos con sus intrigas; pero sus acusaciones no me hacen mella.

—Señor alcalde, las dos únicas tablas que hay en la villa las tiene su compadre y amigo don Bruno Machete, y el vecindario se queja de que no mata sino vacas tísicas, haciéndole pagar á precio exorbitante la libra de piltrañas y huesos, y de que los pocos cebones que entran en el mataero se reparten entre ciertas casas privilegiadas.

—Mentira! el ayuntamiento tiene un celador encargado de examinar todas las reses que se destinan al consumo, y no hay tales privilegios.

—Pero como el celador es primo del interesado....

—Y qué importa? es un hombre de muchísima probidad y conciencia!

—Señor alcalde, el partido suspira por un camino vecinal que le ponga en comunicacion directa con el ferro-carril inmediato y quisiera que usted trabajase por....

—Yo no puedo hacer nada en el particular. ¡A la diputacion, á la diputacion con la música!

—Señor alcalde, en el pueblo no hay mas que una mezuquina fuente....

—Pero, señora, ¿quién la mete á usted en camisa de once varas?

—Ay! ¡ojalá me metieran aunque fuese en una de tres, que buena falta me hace!

—¿Es usted procuradora de pobres? ¿qué casa se le quema á usted en todo eso?

—La mia, señor don Pancracio.

—La de usted?

—Sí, señor, la mia!... y hace tantos años que la veo arder, que grito ¡socorro! y que nadie quiere verme!

—(Lo dicho, esta pobre está loca.)

—Se admira usted?

—Me admiro de la paciencia con que estoy es-

luchando una relacion que nada tiene que ver, á co que supongo, con el objeto de su visita ni con sus asuntos particulares.

—Pues ahí están ellos!

—Señora, no nos entendemos! ¿Quiere usted hacerme el favor de concluir por donde debía ha-

ber empezado? ¿quiere usted decirme quién es, y cómo se llama?

—Sí, señor:—antiguamente me llamaban el Comun, y de ahí el nombre de comuneros que todavía da la historia á mis pobres defensores, los vencidos de Villalar; luego me llamaron el País, y últimamente he cambiado de sexo y de nombre, gracias al perfeccionamiento del lenguaje político:—ahora me llaman la Cosa Pública.

—Cómo!... usted es la...? ¡tome usted asiento, señora! y usted dispense que no la haya recibido con toda la amabilidad... pero ¡quién habia de pensarlo! ¿Por qué no lo dijo usted antes?... Juan! ¡un vaso de agua y un azucarillo!

—Gracias.

—Conque usted es la señora Cosa...?

—Pública, sí, señor.

—Y en qué estado está usted!

—Bien miserable, no es verdad?

—Y sin embargo, crea usted que yo hago cuanto me permiten mis débiles fuerzas por verla dichosa; pero ¿qué quiere usted? nosotros, los pobres alcaldes de lugar, giramos en un círculo muy reducido y somos los últimos estabones de la cadena administrativa. Sin accion propia, sin recursos la mayor parte de las veces, tenemos por necesidad que permanecer inmóviles en el camino de las reformas útiles, si las ruedas superiores de la máquina no nos comunican algun movimiento. Ah! si yo fuera ministro!... si yo fuera á lo menos gobernador, otro gallo le cantaría á la provincial! ¿Cuánto no haria yo, que solo pienso en usted, que daria la mitad de mi vida por labrar su felicidad! Pero, lo repito, nosotros somos Prometeos encadenados á la roca de la impotencia y de la miseria. Sus quejas, señora Cosa Pública, producen en mi patriótico y leal corazón el efecto de agudísimos dardos, créame usted.

—Así dicen todos.

—Sí, todos los hipócritas de la política que esconden la ambicion y el interés personal bajo la máscara del patriotismo; pero esos no lo sienten como yo lo siento! La culpa del lastimoso estado en que usted se encuentra, mi pobre señora, la tienen esos hijos espúres de la patria.

—Ay! por demás lo sé yo!

—Mi amor al bien, señora Cosa Pública, es inmenso, grandes mis deseos de favorecerla, se lo juro á usted, á fé de Pancracio Vasallona; pero mis facultades son muy limitadas. Además, ¿qué valen los intereses que usted tiene en el distrito comparados con los que llevan su nombre en todo el país? Lo que una gota de agua perdida en el Océano.

—Sin duda; mas por algo se empieza.

—No se ande usted por las ramas, amiga mia, y siga mi consejo; váyase usted derecha al tronco y sacará astilla. Preséntese usted á los ministros y luego al gobernador civil de la provincia, manifiésteles su estado y de seguro harán por usted lo que no puede hacer una pobre autoridad sin iniciativa ni recursos de ningun género.

—¿Qué mal conoce usted á los que se titulan mis administradores, señor alcalde! He encanecido rodando por las porterías de los ministerios y de las jefaturas políticas (como antes llamaban á los gobiernos civiles) sin poder conseguir que nadie me reciba, ¡Todos me dan con la puerta en las narices, todos me tratan peor que á las mujeres de mi apellido!

—Por Dios, señora!

—¿Cree usted que exagero? Ay! ¡si yo le contara la historia de mis últimos treinta años! Cincuenta ministerios han subido al poder, empujándose unos á otros, precedidos de magníficos programas, en los cuales prometían ocuparse de mí exclusivamente. ¡Y ni siquiera me han visto una sola vez, ni siquiera se han acordado del Santo de mi nombre mas que para vociferarle en el congreso y en la prensa, haciendo de él un escudo contra los ataques de la oposicion! Pero no, miento: se han acordado de mí para esprimirme el jugo, para esquilmarlo como si fuera vicia de perdido. Mientras se han visto en la desgracia, muchas promesas, muchos halagos, muchas caricias, mucho «yo te adoro»; y despues, cuando el viento del favor los ha llevado á la cumbre, todos esos hipócritas cortejantes me han vuelto la espalda.

—Pobre señora! me parte usted el corazón.

—Cansada de llamar inútilmente á todas las puertas y de hacer antesala sin obtener ni una sola entrevista de los que tanto abusan de mi nombre; cansada de oír decir á los porteros, entre una lluvia de desvergüenzas, que los ministros y gobernadores están muy ocupados en confeccionar el discurso B, en hacer los preparativos del baile II, ó en dirigir la eleccion X; harta de privaciones, de miseria y de sufrimientos, y perdida la esperanza de mejorar mi fortuna en las altas regiones, he venido á refugiarme á este humilde villorio, confiada en que su autoridad, hallándose lejos de las estériles luchas políticas, podrá consagrarme algunos cuidados.

—Pobre señora! ¿Por qué no toca usted el último recurso? ¿por qué no les dirige por escrito una solicitud?

—Ay! he perdido ya la cuenta del número de años que hace mandé una al ministro de Hacienda, para combatir un disparatado impuesto que mataba una industria naciente, y todavía estoy esperando la contestacion...

—Y el impuesto?...

—No, señor, ese vino á término y se mantiene en buena salud.

—Señora, clama al cielo lo que hacen con usted; y aunque yo no soy mas que un pobre alcalde, no se ha de decir de mí que no la acojo con el paternal cariño que siempre le tuve, ni que de-jo de manifestarle todo el interés que inspira su crítico estado. Puesto que se ha refugiado usted en mi jurisdiccion, venga á verme cuantas veces quiera, hablaremos de los asuntos locales que hace poco me indicó usted someramente, examinaremos juntos la mejor manera de orillarlos, y, aunque sacrifique mi reposo y mis intereses, le juro

que no levantaré mano hasta dejarla satisfecha de mi celo.

—Gracias, señor alcalde!... ese lenguaje prueba que tiene usted un corazón honrado y lleno de verdadero patriotismo. Usted es el primero que me recibe, el primero que me atiende, y nunca olvidaré lo que por mí hace. Hasta otro día, señor don Pancracio.

—Vaya usted con Dios, señora, y cúidese, que está usted muy delicada.

IV.

—Juan!  
—Mande usfa.  
—Ha visto usted bien á la señora que acaba de salir?

—¿A la de los andrajos?

—Sí.

—Vaya si la he visto!

—Pues sírvale á usted de gobierno que si en lo sucesivo deja entrar aquí á esa bruja, se queda sin destino como yo me quedé sin mi abuela.

—Descuide usfa, señor alcalde, que no lo olvidaré.

FEDERICO DE LA VEGA.

París, abril de 1866.

**GACETILLAS.**

**Teatro.**—Anoche tuvo lugar con bastante concurrencia y á beneficio de la simpática actriz doña Luisa Coll, la última funcion de la compañía dramática y coreográfica que dirige el Sr. Alva, para dejar plaza á la que bajo la direccion del señor Guerra empezará á actuar desde el próximo mes de julio. Nos es aun desconocido el personal de la segunda y nada podemos decir, por lo tanto, á nuestros lectores; pero nos atrevemos á asegurar que nuestro público hubiera visto con placer figurar en la lista de la compañía que vá á empezar, algunos de los artistas que anoche terminaron sus tareas. A todos les deseamos próspera suerte, y abrigamos la esperanza de que la beneficiada de anoche, tan favorablemente acogida en nuestro teatro al principiar su carrera, volverá á él á darnos pruebas de sus adelantos en el difícil arte que cultiva.

**Contraste raro.**—Preciso es que hayamos leído el bando para creer que está Santander en estado de sitio. Anteanoche se celebró la verbena de San Juan con un entusiasmo loco. Panderetas por acá, murgas por allá, cantares por aquí, bailoteos por allí y bulla, jaleo y alegría por todas partes. Ayer no cabia la gente en la romería, á pesar del sofocante calor que se sintió.

Indudablemente este rincón de la península es de lo mas tranquilo y morigerado que darse puede en países habitados por la inquietud, ambiciosa y desgraciada descendencia de Adán.

Pero ayer, con el calor de la romería, se armó una disputa en Cajó, dando por resultado un hombre bastante mal herido.

El tal pero no deja de ser lamentable en absoluto, y de afear bastante el risueño cuadro á que nos referiamos; mas tambien es cierto que no vale la cereza comparado con las camuesas de Aragón ó con las naranjas, digo naranjeros, (léase trabucos) de Valencia, ó con los ligos de Málaga, en cuyos países y otros varios de España, se tumba á un hombre por menos de un cigarro.

Quede, pues, sentado que la Montaña es la tierra pacífica por excelencia, y que, á pesar de la desgracia mencionada, pasó la romería de San Juan con toda felicidad.

**Continúa la suscripcion á favor de D. Esteban Díaz Rivas, robado en el pueblo de Cos el 21 de mayo del año corriente.**

Suma anterior, 3,549.—El señor diputado provincial por el partido judicial de Cabuérniga don Ramon Cabrero, 600.—Total, 4,149.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Lancha Josefa, de 15 ts., cap. D. S. Berasaluce, de Deva con flejes de madera y cal hidráulica á la órden.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros para varios.

Idem Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de id. con duelas, tejidos y otros para varios.

Idem Amalia, de 143 ts., cap. D. J. M. Mesa, de San Sebastian con 10 bultos tejidos y otros para varios.

Corbeta Sirio, de 250 ts., cap. D. G. Landeta, de San Sebastian en lastre.

Quechemarin San Luis, de 52 ts., cap. D. E. Ibargua, de Zumaya con cal hidráulica á la órden.

Idem Javiera, de 39 ts., cap. Anduiza, de Bayona con 82,900 duelas á D. D. Agüero.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Patache San Francisco Primero de Llanes, de 26 ts., cap. D. F. Canet, para Llanes con harina, madera y otros efectos.

Idem Dos Hermanos, de 19 ts., cap. D. N. Barrote, para Villaviciosa con harina y otros efectos.

Id. Nuevo San Miguel, de 34 ts., cap. D. E. Prado, para Rivasdella con harina, azúcar, aguardiente y otros efectos.

**CAMBIOS DE ROY.**

Barcelona á pfs. á 8 dlv. 1/2 por 100 beneficio.

**SANTANDER.**

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añenza, editor responsable, calle de la Compañía, núm 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

### VIA ASCENDENTE.

### VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
	De San- tander.	Entre las esta- ciones.	Clases. 1.º 2.º 3.º	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Bod.	8 42	8 44	4 42	4 44		
20 956	9 544	10 75	7 50	4 »	Guarrizo.	8 48	8 50	4 48	4 50		
2 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Renedo.	9 07	9 15	5 07	5 15		
37 147	6 683	18 50	12 75	7 »	Torrelavega.	9 51	9 37	5 31	5 37		
31 267	4 920	21 25	14 75	8 »	Las Caldas.	9 47	9 35	5 47	5 35		
49 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Los Corrales.	10 04	10 06	6 04	6 06		
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.	10 22	10 24	6 22	6 24		
59 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 51	10 55	6 31	6 33		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	10 40	10 42	6 40	6 42		
					Bárceña.	10 50		6 50			
					PRIMERA SECCION.	Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.			
						Correo.	Misto.				
10 409	10 409	6 »	4 »	2 25	Reinosa.	2 45	2 48				
13 225	8 816	10 75	7 50	4 »	Pozazal.	3 3	3 04				
26 803	7 584	14 50	10 »	5 50	Mataporquera.	3 17	3 25				
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50	Quintanilla.	3 33	3 36				
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25	Aguilar.	3 54	3 52				
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25	Mave.	4 09					
					Alar.						

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
	De Alar.	Entre las esta- ciones.	Clases. 1.º 2.º 3.º	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Alar.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	Mave.	12 »	12 01				
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	12 19	12 21				
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	12 31	12 39				
39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	Mataporquera.	12 55	12 56				
50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Pozazal.	1 17	1 19				
					Reinosa.	1 40					
					SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Núm. 2.	Núm. 4.	Núm.			
						Misto.	Correo.	Misto.			
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	Bárceña.	7 56	7 57	4 36	4 30		
5 332	2 739	3 25	2 25	1 25	Portolin.	8 03	8 04	4 43	4 44		
8 243	2 711	4 75	3 50	2 »	Santa Cruz.	8 10	8 12	4 50	4 52		
16 064	7 821	9 »	6 25	3 50	Las Fraguas.	8 26	8 28	5 06	5 08		
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Los Corrales.	8 37	8 41	5 17	5 21		
27 667	6 683	15 »	10 25	5 75	Las Caldas.	8 53	8 57	5 33	5 37		
35 273	7 608	19 25	13 25	7 25	Torrelavega.	9 10	9 18	5 50	5 58		
44 819	9 544	24 »	16 50	9 »	Renedo.	9 35	9 37	6 15	6 17		
47 335	2 516	25 50	17 50	9 50	Guarrizo.	9 41	9 45	6 21	6 25		
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	Bod.	9 57		6 37			
					Santander.						

### Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

#### IDA.

Día 22 sale de la Habana . . . . . y llega á Trugillo . . . . . el 25.  
 . 25 . . . . . Trugillo . . . . . Nicaragua . . . . . 27.  
 . 27 . . . . . Nicaragua . . . . . Colon . . . . . 29.

#### RETORNO.

Día 1.º sale de Colon . . . . . y llega á Kingston . . . . . el 4.  
 . 4 . . . . . Kingston . . . . . Santiago de Cuba . . . . . 5.  
 . 5 . . . . . Santiago de Cuba . . . . . Habana . . . . . 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 58. 62

otras bebidas, todo de calidad superior y á precios sumamente económicos. 12-9

### LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuación la tabla que de muestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente á un cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION	IMPOSICION
Años.	en una sola vez.	anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	533
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	925
15	4,970	1,130
16	5,460	1,370
17	6,010	1,660
18	6,610	2,005
19	7,270	2,410

De manera que si un padre, al tener un hijo obrero con la prevision de asegurarse para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales. 25

A voluntad de su dueño se vende un piso primero, calle de Molnedo, frente á la fábrica del gas.

Los que quieran tratar de su ajuste pueden avistarse con D. Juan Rodriguez Sotés, que vive calle de Cuesta, número 5, piso tercero. 9-4

#### PROVEEDOR DE SS. AA. RR.

Calle de Jardines, núm. 5, tienda.—Madrid.  
 Aceite de bellotas para el pelo (privilegiado) á 6, 12 y 16 rs. bote. Ningun aceite ni pomada antiguo ni moderno, ha adquirido en España una reputacion mejor merecida que nuestro aceite de bellotas para ocultar las canas, evitar salgan otras, contener la caída del pelo, hacerlo salir en calvas recientes ó inveteradas, darle lustre, salud y desarrollo al pelo enfermizo. Los espontáneos elogios de 18 periódicos científicos, la popularidad de este producto, las recomendaciones infinitas de célebres médicos higienistas, y la venta en tres años de 34,000 botes, justifican plenamente su bondad.  
 Tambien se usa con ventaja, en vez de los aceites y pomadas, para conservar y dirigir una buena cabellera. Es inimitable para antes y despues de haberse bañado en toda clase de aguas, para lustrar, suavizar y desenredar el cabello.  
 En los países cálidos, como la Habana, etc. etc., dá un resultado inapreciable.—L. de Brea y Moreno.  
 Depósito en Santander, perfumería y guantería de Alonso. 10-13-20-25-30

### PILULES DE HOGG LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERROQUINOSOS

1.º Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.  
 « El alimento no es mas que una sustancia bruta sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inacción á todo el que no le dijere.  
 « La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas, es la Pepsina acidulada. » (Véanse los tratados del doctor L. CORVISART, médico de S. M. el Emperador de los Franceses:  
 1.º Sobre la dispepsia y consunción; 2.º Estudios sobre el alimento y la nutrición.  
 Precio del frasco triangular, 5 fr. — 1/2 id. 3 fr.  
 2.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.  
 « El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)  
 « En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutrición. »  
 Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.  
 3.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifiliticas, tisis y afecciones atónicas de la economia en general.  
 « La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasiado excitante de estos dos excelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas. »  
 (Extrato de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina de Paris.)  
 Precio del frasco triangular, 4 fr. — 1/2 id. 2 fr. 50.  
 Véndense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su Aceite de hígado de bacalao.

### BAÑOS DE ONTANEDA.

No puede menos de ser altamente satisfactorio para los amantes de nuestro engrandecimiento y de la humanidad, el fomento que van adquiriendo los baños de Ontaneda.  
 Los concurrentes á este acreditado establecimiento encontrarán en él este año importantísimas construcciones y reformas que han de sorprenderlos muy agradablemente; verificadas estas en la planta baja del antiguo edificio, queda regularizada y muy mejorada aquella seccion de baños, y aparece perfectamente desahogado, embellecido y claro su magnífico manantial, con una extension de 400 pies superficiales, de cuyo fondo brotan abundantes columnas de agua sulfurosa, y ascienden, sin cesar, numerosas corrientes de gas azoe, como se vé en muy pocas fuentes de Europa, de las llamadas aguas nitrogenadas. En comunicacion con el citado departamento se acaba de construir de nueva planta una elegante y espaciosa galería de 95 pies de longitud, con 18 espaciosos gabinetes de baño á derecha é izquierda, cuyas pilas ó bañeras, excepto las destinadas á los diferentes chorros, son en mármol blanco de

Carrara de una sola pieza, mandadas hacer de expreso.  
 Además de la parte del jardín y paseo que antes tenia este establecimiento para desahogo y solaz de los bañistas, queda hoy una de las huertas convertida en jardín, y destinada tambien para servirles de recreo y esparcimiento. A las excepcionales circunstancias que para el buen uso de aquellas excelentes aguas reúne el establecimiento de Ontaneda, y á las privilegiadas condiciones de aquel saludable y benigno clima, hay que añadir el buen servicio y delicado gusto del jefe de cocina, que tan justa aceptacion viene mereciendo en los anteriores, y espera continuar alcanzándolo en el presente.  
 Terminada la seccion del ferrocarril de Reinosa, por tanto tiempo deseada, facilitará que en quince horas, y sin interrupcion ninguna, pueda llegarse desde Madrid al establecimiento de Baños de Ontaneda, el cual está abierto al público, segun costumbre, desde el primero de junio en adelante. 3-3  
 En el establecimiento de P. Murphy, calle de la Blanca, núm. 12, se acaba de recibir cerveza de todas clases, licores extranjeros, té, café y

### SOCIEDAD CATALANA.

#### GRAN FABRICA DE REFRESCOS.

en gaseosas, limonadas, naranjadas, aguas minerales, carbónicas, purgantes y depósito de cerveza.

#### DE LOS SRES. MIRET CAMPS Y COMPAÑIA.

La esperiencia y exámen que hemos hecho durante varios años que nos venimos ocupando en la fabricacion y mejoramiento de liquidos tan necesarios como útiles para la conservacion y temperamento de la sangre y los dañinos impulsos de la bilis, nos han conducido al pleno convencimiento de que nuestras gaseosas son un específico para la higiene. Si pudiéramos abrigar la menor duda sobre nuestros asertos, bastaria tan solo para desvanecerla el dictámen que debemos á los reputados doctores de medicina asesores el doctor Trestier, y el doctor Combiner, ambos profesores de la Real Cámara, catedráticos del Colegio de Medicina de Paris, etc.  
 Venta al por mayor y menor segun sea el pedido, se llevan á domicilio.  
 Para los pedidos dirigirse á los señores representantes de dicha fabricacion, calle de Búrgos, núm. 35, Santander. 8

#### Para Barcelona,

con escalas en Gijon, Coruña, Villagarcía ó Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Adra, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.  
 Saldrá de este puerto á la mayor brevedad posible el vapor español nombrado

#### JOVELLANOS,

al mando de su capitán D. Juan Ferrandiz.  
 Admite carga y pasajeros. Le despachan los señores hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, núm. 25. 6

#### Para Barcelona,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.  
 Saldrá de este puerto del 24 al 26 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español

#### HAMBURGO,

su capitán D. Francisco Flaquer.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Le despachan sus consignatarios señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 9

#### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.  
 Saldrá de este puerto el 28 del corriente, si el tiempo lo permite, el vapor español

#### CAPRICO,

su capitán D. Ramon Cerqueiras.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13. 3